Everest Comercial
Ventas de Materias Primas y Productos de Limpieza en Gral
R.U.C. N°: 1.379.066-8

Comuneros y Angostura.
Teléfonos: 0541-43436 / 0541-44715
everestcomercial@hotmail.es

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No.: 377066

A: Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) - Presidencia de la República.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 377066, para el suministro de Artículos de Limpieza, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *seiscientos cincuenta mil doscientos guaraníes* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2021.

Nombre: Ever Marcial Chamorro Peña

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Ever Marcial Chamorro Peña
P/EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1.379.066 - 8

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Everest Comercial.